

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup>. MARGARITA PROHENS RIGO Y D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. MIGUEL ÁNGEL JEREZ JUAN

179/000633

7057

**¿Qué atención informativa han prestado los canales, medios y emisoras de RTVE a la noticia de que el gobierno balear rechazó dos veces investigar al instituto que tutelaba a las niñas prostituidas?**

Esa información por la que preguntan se recogió el 23 de enero en un periódico digital.

Los informativos de radio y de televisión comprobaron que era inexacta.

No fue el gobierno balear el que rechazó la investigación sino el *parlament* y el *consell* de Mallorca.

Tanto TVE como RNE han informado ampliamente sobre los posibles casos de prostitución de menores tuteladas por el gobierno balear.

En Madrid, a 27 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi